

CEO de Colbún por medidas eléctricas en el Congreso: "Por primera vez en mucho tiempo vemos convergencia de miradas"

La ministra de Energía, Ximena Rincón, planteó en un seminario eléctrico diferentes iniciativas tanto legislativas como reglamentarias para la industria energética. Al ser consultada sobre cuántos proyectos estima tramitar, dijo que no espera que sean muchos, sino más bien que se pueda "resolver muchas cosas por el lado administrativo".

MATÍAS VERA

La ministra de Energía, Ximena Rincón, está evaluando diferentes medidas eléctricas para el desarrollo de la industria. En el seminario "Desafíos regulatorios en energía 2026-2030", la autoridad dijo que están trabajando en base a cuatro ejes principales: generar un sistema eléctrico seguro y resiliente; corregir distorsiones en el segmento de Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD); que las tarifas eléctricas y los procesos regulatorios sean confiables, y trabajar en reformas estructurales.

"La regulación no puede reaccionar tarde, no puede ser reactiva", apuntó, agregando que "uno de los principales desafíos regulatorios es valorar adecuadamente los servicios de flexibilidad, como el almacenamiento y la respuesta de la demanda, permitiendo que estas tecnologías participen plenamente en el mercado".

En el corto plazo, la jefa de la cartera eléctrica planea impulsar un proyecto de ley que resuelva la deuda que se tiene con las compañías de distribución eléctrica, vinculado al proceso del Valor Agregado de Distribución (VAD) 2020-2024. Ya para el mediano plazo, proyecta actualizar reglamentos como el precio de nudo y peajes de distribución.

Otras ideas que baraja el gobierno es ejecutar reformas tanto estructurales como institucionales. En las primeras opciones, Rincón tiene en la mira la Ley 21.721 de transición energética y la Ley

21.804 de sistemas medianos.

En lo segundo, plantean hacer cambios en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), desplegando fiscalizaciones proactivas, procesos sancionatorios modernos y procesos de auto-denuncia. Rincón también mencionó la idea de una reforma a la distribución y por el robo de cables.

La autoridad planea ingresos de proyectos de ley, sin embargo espera que no sean muchos. "Espero que sean pocos, que podamos resolver muchas cosas por el lado administrativo".

Trabajo legislativo

El CEO de Colbún, José Ignacio Escobar, también presente en la ocasión, valoró las ideas de la ministra Rincón, señalando que "ahora yo creo que viene la etapa de implementación y que esas reformas vayamos viendo cómo se van cristalizando y materializando lo antes posible".

"Al menos en las conversaciones que hemos tenido tanto con la Cámara como con el Senado, por primera vez en mucho tiempo vemos convergencia de miradas", declaró.

El ejecutivo señaló que "se está configurando un escenario de convergencia en los puntos que hay que tratar en materia legal: robustez del sistema, tema tarifario. Somos optimistas respecto a que habrá un trabajo legislativo sin duda muy activo, pero al menos donde van a haber visiones bastante compartidas de todos los segmentos del espectro político".